



COMFENALCO SANTANDER
EDUCACIÓN Y CULTURA
GIMNASIO PEDAGÓGICO COMFENALCO
Dirección: **carrera 50 # 74-58. Barrio: Lagos del cacique**
rectoria.gpc@comfenalsantander.com.co Teléfono: **6577000 ext. 6100**
SEDE: **Bucaramanga**
CIRCULAR INFORMATIVA No. 005 AÑO: 2020

Bucaramanga, 04 de febrero 2020

SEÑORES PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE

Reciban un cordial saludo;

Me permito informarles que a partir del año 2020 no se enviarán polígrafos en físico, ustedes lo podrán descargar de la página de Comfenalco Santander después del tercer día hábil de cada mes en la siguiente ruta:

Ingrese a la página web: www.comfenalcosantander.com, busque el cuadro de SERVICIOS ADICIONALES ubicado en la parte inferior derecha de la pantalla y de clic en SERVICIO EN LÍNEA. Una vez allí ubíquese en Servicios persona y busque la opción GIMNASIO PEDAGÓGICO de clic sobre ésta y digite los datos solicitados (CÉDULA, CORREO ELECTRÓNICO Y CLAVE DEL DEUDOR DEL ESTUDIANTE) y de clic en ingresar. A continuación usted habrá ingresado al GIM Comfenalco donde podrá observar 5 opciones, por favor ingrese dando clic en la opción Gimnasio Pedagógico y una vez allí nuevamente de clic en la opción FINANCIERO. Luego seleccione la DEPENDENCIA: GIMNASIO PEDAGOGICO BUCARAMANGA y de clic en CONSULTAR. Digite el NÚMERO DE DOCUMENTO Y FECHA DE NACIMIENTO DEL ESTUDIANTE y de clic en la opción CONSULTAR ESTADO DE CUENTA, escoja el año 2020 y nuevamente de clic sobre la opción CONSULTAR.

Una vez allí observará un detalle con tres filas:

- **Polígrafos pendientes de pago:** Corresponden a todos los recibos generados pendientes por pagar, en la opción de acciones los puede descargar para ser pagados.
- **Polígrafos pagados:** corresponden a todos los polígrafos ya pagados
- **Polígrafos vencidos:** corresponden a los polígrafos no pagados

A continuación daremos recomendaciones importantes para tener en cuenta en el transcurso del año.

DINÁMICAS DE PAGOS

OCASIONAL:

Los polígrafos ocasionales corresponden a los servicios adicionales de la pensión, es decir: Asesoría de tareas, orientación pedagógica, Servicio de tiempo completo, Aventurarte, Semillero y certificados. Estos servicios generan polígrafo dependiendo de la solicitud, es muy importante resaltar que debe ser pagado con anticipación antes de que inicie el servicio, para el caso de los certificados se cancela cuando se reclama.

Pensión:

Se realizará los polígrafos de cobro mensual en el que se estipulará dos tipos de fecha de pago:

- Pago oportuno:** del 1 hasta 15 de cada mes
Pago con sanción: del 16 hasta el 30 de cada mes, esta sanción aumenta el 2% del total a pagar.

Nota: Si usted acude al banco el último día del mes o del pago oportuno debe hacerlo en horas de la mañana; pues en las horas de la tarde se contempla el horario adicional y entraría con sanción o no le recibirán el pago si es el último día del mes.

Procedimiento a seguir

1. El Gimnasio Pedagógico todos los meses consultará la base datos para la categoría de afiliación del responsable y/o deudor del estudiante y dependiendo de esta búsqueda se realizará el cobro del polígrafo mensual.
2. El polígrafo deberá ser descargado por el responsable y/o deudor del estudiante por la página web de Comfenalco Santander después del 3er día hábil de cada mes.
3. Este pago solo se realizará en las oficinas del **Banco AV VILLAS (No aplican Bancos del Grupo AVAL)** Absténgase de pagar en entidades del **grupo AVAL**.
4. Verificar que el pin del banco corresponda con la referencia del polígrafo (éste está impreso en el sello impreso que el Banco genera una vez usted realiza el pago)

El Horario adicional de atención del Banco es de 2:00 a 7:00 p.m. (si usted paga en este horario, el banco lo reportará con fecha del día siguiente). Es importante tener esto en cuenta pues si coincide con fecha límite de pago ya correrían con sanción de mora y si corresponde con el último día del mes el banco no podrá recibir el pago a efectuar.

5. Los padres de familia **no deben consignar** en las entidades que conforman el grupo AVAL; con el fin de **NO** entorpecer el manejo contable de la institución ya que estas entidades no nos reportan los recaudos.

Código: FO-ED-3.2-168	Versión: 0	Fecha de Rev: 24/08/17	Subproceso: Educación Formal
-----------------------	------------	------------------------	------------------------------

6. Los padres de familia **No deben realizar** transferencias de otros bancos. Lo anterior debido a que no se identifica el estudiante. En caso tal de hacer caso omiso a esta recomendación es su responsabilidad enviar un correo electrónico a rectoria.gpc@comfenalcosantander.com.co con el comprobante de dicho pago. De no ser así el Gimnasio no podrá registrar el pago oportuno y se le generará una sanción.

7. **Para hacer algún reclamo, es indispensable conservar las copias de las consignaciones, transferencias o polígrafo de pago.**

NOTA: En caso de tener alguna inquietud respecto a la tarifa que aparece en el polígrafo de pago, usted debe comunicarse con la auxiliar de oficina Jessica Paola Quijano a la extensión 6106 o puede acercarse directamente a nuestras instalaciones para ser atendido en los siguientes horarios: 7:00 a 11:45 am / 2:00 pm a 4:00 pm.

8. **Por favor revise que el valor cobrado en el polígrafo que se le genera corresponda a la categoría que usted tiene asignada.** Si no corresponde tiene 2 días hábiles para hacer la solicitud del cambio, dirigiéndose personalmente a secretaría para rectificar la inconsistencia, para ello deberá traer la evidencia de la afiliación. Es importante que tenga en cuenta que es su responsabilidad informar al Gimnasio dentro del tiempo establecido (2 días), de no ser así el Gimnasio realizará el cobro facturado en su respectivo mes y no se realizarán ajustes para el mes siguiente, puesto que contablemente no es posible por ser pagos realizados en meses ya cerrados. En caso de tener hermanos en la institución con categoría de afiliación C y particular, a uno de sus hijos se le aplicará el 5% de descuento; si al momento de recibir su polígrafo no evidencia el descuento mencionado debe informar en secretaría.

9. Los padres de familia que se encuentren morosos recibirán una notificación en físico con el estudiante, recordando el pago oportuno de la pensión y además recibirá mensualmente un mensaje de texto en el que se le invita a poner sus obligaciones al día.

Si llega a completar los 3 meses vencidos se enviará una notificación informando que ya no pueden descargar los polígrafos de pensión ni pagar en el Gimnasio Pedagógico, pues a partir de ese momento pasará a cobro jurídico generando gastos adicionales de honorarios y demás.

NOTA: Cuando la deuda se encuentra donde el abogado solo se debe cancelar donde el abogado le indique y en efectivo.

10. Les informo que se encuentra habilitada en la página web de Comfenalco, la opción de pagos en línea. Ingrese a www.comfenalcosantander.com.co, busque la publicidad correspondiente a pagos en línea Gimnasio Pedagógico y de clic sobre ésta. Una vez allí busque en convenios la opción Gimnasio Pedagógico Comfenalco de clic en BUSCAR y luego clic en PAGAR. Una vez allí se le pedirá que digite la referencia del polígrafo (número ubicado en la parte superior derecha) y en descripción escriba el nombre del estudiante y el servicio a pagar. Luego de clic en CONTINUAR PROCESO DE PAGO y una vez allí digite los datos solicitados para poder hacer efectivo su pago.

Nota: Se les informa a los padres de familia que cuando realicen los pagos de pensión o pagos ocasionales a través del botón PSE, deben hacer una transacción por cada polígrafo enviado ya que estos valores tienen referencias diferentes y el sistema no les permite modificar los valores a pagar.

11. **Recordemos que se pueden hacer pagos con tarjeta débito o crédito en la secretaria del Gimnasio Pedagógico Comfenalco**

Atentamente,

VIVIANA SERRANO SANTOS

Rectora